

SECRETARÍA EJECUTIVA

DICIEMBRE 2021

SECRETARÍA EJECUTIVA

"Tu participacion, es nuestro compromiso"

INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE DE 2021

SECRETARÍA EJECUTIVA

Conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 117, numeral 2, fracciones XIII, IX y XXX de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se informa acerca de las actividades ordinarias, relativas al mes de diciembre del año en curso.

En el mes de diciembre a través de la Dirección Jurídica se realizaron los proyectos de acuerdo para la sesión ordinaria, dichos proyectos se mencionan a continuación:

Proyecto de acuerdo que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el programa anual de trabajo de la Contraloría General del Propio Instituto.

Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determina la pérdida de acreditación de los Partidos Políticos Nacionales: Acción Nacional y del Trabajo, y se distribuye el monto del financiamiento público local que corresponde a los Partidos Políticos Nacionales para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y específicas durante el ejercicio fiscal dos mil veintidós.



SECRETARÍA EJECUTIVA

"Tu participación, es nuestro compromiso"

Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se determinan los montos de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos de su militancia y simpatizantes durante el ejercicio dos mil veintidós.

Proyecto de Resoluciones en los Procedimientos Especiales Sancionadores Siguientes:

- A) PES/95/2021 por la que se declara la existencia de la vulneración al principio del interés superior de la niñez, atribuible al ciudadano Carlos Priego Pérez, otrora candidato a la presidencia municipal de Jalapa, Tabasco, y la culpa in vigilando al partido Verde Ecologista de México, promovido por el ciudadano Fernando Emilio Priego Zurita;
- B) PES/103/2021 por la que se declara la existencia de la vulneración al principio del interés superior de la niñez, atribuible al ciudadano José Alfonso Mollinedo Zurita, otrora candidato a la presidencia municipal de Jalapa, Tabasco y la culpa in vigilando al Partido Movimiento Ciudadano, promovido por el Partido Morena;
- C) PES/104/2021 por la que se declara la existencia de la vulneración al principio del interés superior de la niñez, atribuible al ciudadano Efraín Narváez Hernández, otrora candidato a la presidencia municipal de Tacotalpa, Tabasco, y la culpa in vigilando a los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, promovido por Ari Cristhell Vasconcelo Ortiz;
- D) PES/107/2021 por la que se declara la existencia de la vulneración al principio del interés superior de la niñez, atribuible al ciudadano José Manuel Lizárraga Pérez, otrora candidato a la diputación local del Distrito



SECRETARÍA EJECUTIVA

"Tu participación, es nuestro compromiso

Electoral 15, y la culpa in vigilando al partido Verde Ecologista de México, promovido por la ciudadana Lorena Leyva Gómez;

- E) PES/117/2021 por la que se declara la existencia de la vulneración al principio del interés superior de la niñez, atribuible al ciudadano Juan Álvarez Carrillo, otrora candidato a la diputación del distrito 18, con cabecera en Macuspana, Tabasco, y la culpa in vigilando al partido de la Revolución Democrática, promovido por el partido morena;
- F) PES/132/2021 por la que se declara la existencia de la vulneración al principio del interés superior de la niñez, atribuible al ciudadano Luis Roberto Salinas Falcón, otrora candidato a la diputación local por el distrito 11, con cabecera en Tacotalpa, Tabasco, y la culpa in vigilando del PARTIDO MORENA; con motivo de la denuncia presentada por el partido Movimiento Ciudadano.

Esta Secretaría Ejecutiva a través de la Coordinación de lo Contencioso se encarga de realizar los proyectos de resoluciones ya que su objetivo principal es asegurar la correcta y oportuna ejecución de los procedimientos sancionadores que determine la Ley Electoral y las disposiciones normativas aplicables en la entidad federativa.

A través de la Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura que es la encargada de realizar los procedimientos de formato, revisión e impresión de los acuerdos y resoluciones que emite el Consejo Estatal, la Junta Estatal Ejecutiva, de igual forma se encarga de elaborar los nombramientos de los representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo Estatal; también coadyuva en la actualización de la información publicada en la página Institucional en lo que respecta a las



SECRETARÍA EJECUTIVA

"Tu participación, es nuestro compromiso"

actas y acuerdos aprobadas en las sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales en su caso.

A) Trámites previos a la sesión del Consejo Estatal

En virtud de las sesiones que celebró el Consejo Estatal, se prepararon los siguientes documentos.

Núm. de sesiones	Fecha	Sesión	Orden del día	Convocatorias	Proyectos que se enviaron mediante correo electrónico	Guion
1.	14/12/2022	Ordinaria	√	√	Acta de sesión de 29 de octubre y 22 de noviembre de 2021. Tres proyectos de acuerdo. seis proyectos de resoluciones. Informes de la Junta Estatal Ejecutiva, del Secretario Ejecutivo, así como del encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración.	✓

A la conclusión de cada sesión se le dio trámite a toda la documentación aprobada, así como a los informes que se rindieron, se hicieron las publicaciones correspondientes en la página institucional, así como se hizo el envío de los acuerdos al periódico oficial del Estado para cumplir con el principio de máxima publicidad, en dicho periódico se encuentran debidamente publicados los acuerdos aprobados como se muestra en la siguiente tabla:



SECRETARÍA EJECUTIVA

"Tu participación, es nuestro compromiso"

Núm. de sesiones	Fecha	Sesión	Proyectos que se enviaron mediante correo electrónico
			CE/2021/091
1.	14/12/2021	Ordinaria	CE/2021/092
			CE/2021/092

Se realizaron diversos oficios para notificar a los partidos políticos que no estuvieron presente en la sesión ordinaria del mes de diciembre para notificarles en tiempo y forma los acuerdos y resoluciones aprobados en las sesiones del mes de diciembre.

Se realizaron las actas de las versiones estenográficas del mes de diciembre las cuales serán aprobadas en la sesión ordinaria del mes de enero 2022.

Se emitieron diversas circulares se dio contestación a diversos oficios que se solicitaron por la Unidad de Transparencia y en el mismo Instituto electoral, se tuvieron diversas reuniones tanto presencial como por videoconferencia con personal del Instituto Nacional Electoral, partidos Políticos y Consejeros Electorales para tratar diversos asuntos.

ATENTAMENTE

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA

SECRETARIO EJECUTIVO